

Director del IML destaca avances de la medicina forense en Nicaragua

Miércoles, 28 de octubre de 2015

Escrito por Nubia Cabezas

**** Garantizamos una justicia basada en la ciencia y en la certitud de los hechos delictivos que investiga la Policía Nacional”, dijo el Dr. Zacarías Duarte Castellón.***

La medicina forense de Nicaragua ha experimentado considerables avances en los últimos 16 años y fortalecido el sistema de justicia de nuestro país, aseguró el doctor Zacarías Duarte Castellón, director del Instituto de Medicina Legal (IML) en el programa radial “Una Hora con la Justicia” que se transmite todos los jueves en Radio La Primerísima.



En cabina de Radio la Primerísima, los tres. Gerardo Rodríguez, presidente del TAM y Roberto Larios, Vocero del Poder Judicial, entrevistando al Dr. Zacarías Duarte Castellón, director del IML.

“Es asombroso como Nicaragua pasó de practicar casi empíricamente la medicina forense, a formar parte de la Red Iberoamericana y del comité coordinador de la medicina legal en América Latina”, manifestó el director del IML a los oyentes del programa radial.

Los logros de la medicina legal, precisó el doctor Duarte, han contribuido a que la ciudadanía tenga más confianza en las instituciones del sistema de administración de justicia.

Agregó que “el Poder Judicial de Nicaragua, cuenta con un Instituto de Medicina Legal que es un referente de desarrollo para Iberoamérica, incluyendo España y Portugal. Además ha iniciado un proceso extraordinario de fortalecimiento y modernización”.

Este proceso --indicó el galeno-- “consiste en fortalecer todas las áreas científicas y fundamentales para proporcionar a los operadores de justicia, como la Policía Nacional y la Fiscalía, las pruebas con valor médico-legal para que los jueces dicten sentencias sobre la base de elementos que no generen dudas”.

Pioneros en atenciones

Con estos elementos de prueba, aseguró, “garantizamos una justicia basada en la ciencia y en la certitud de los hechos delictivos que investiga la Policía Nacional”.

Nicaragua --aseguró el doctor Duarte Castellón-- ha sido invitada en reiteradas ocasiones para exponer sus modelos médicos-legales en el extranjero. “Hemos tenido el honor de exponer los avances en el XX Congreso Internacional Mediterráneo de Medicina Legal, celebrado en Francia y recientemente en un encuentro de Institutos de Medicina Legal de Iberoamérica, efectuado en Guatemala”.

Recordó que antes de la creación del IML en 1999, “no había médico forense, solo estaba la figura de un perito que era un médico general con conocimientos forenses, que era el responsable de las investigaciones en todos los campos de esta ciencia, como la toxicología, odontología, psicología, psiquiatría y antropología. Casi era un onnisapiente”

Sin embargo, ahora --afirmó Duarte-- “podemos decir con orgullo que somos pioneros en atención médico legal a las víctimas de la violencia de género, entre estos niños, niñas y mujeres”.

Con la creación del IML surgieron 10 especialidades forenses. En el 2006 por un acuerdo entre la Corte Suprema de Justicia, la UNICA, el IML y el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Colombia, se formaron 53 especialistas en Medicina Forense, incluidos psicólogos y siquiatras.

Estos especialistas han sido capacitados en especialidades como la Sico-traumatología Forense, una ciencia que investiga todo los trastornos emocionales, psicológicos y psíquicos derivados de la violencia en los seres humanos.



El Dr. Zacarías Duarte Castellón,
director del Instituto de Medicina
Legal de Nicaragua